

**VIDRIO ANDINO ECUADOR S.A – VAECU**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

**NOTA 1 – OBJETO DEL NEGOCIO Y ENTORNO ECONOMICO**

Vidrio Andino Ecuador S.A. VAECU fue constituida según escritura pública otorgada ante el notario décimo tercero del cantón de Guayaquil el 11 de noviembre 2010 que contiene la constitución de dicha compañía, la fecha de inicio de sus actividades es el 16 de diciembre de 2010. Vidrio Andino Ecuador S.A. está identificada con número de RUC 0992697571001, su domicilio principal es en la provincia de Guayas cantón Guayaquil parroquia Tarquí Lotización Inmaconsa AV 44 NO solar 2-3 pasaje 44 manzana 22 kilómetro 9.

Su objeto social es la venta al por mayor y menor de vidrios y cristales de toda clase.

A partir del mes de mayo del año 2013, Vidrio Andino Ecuador S.A – VAECU según lo dispuesto en la Resolución No 163 del 02 de abril del 2013, fue designado como Contribuyente Especial por la Dirección Regional del SRI – Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur.

Bajo Resolución No SC-INC – DENASD-SAS 14-0001687 emitida por la Superintendencia de Compañías resuelve aprobar el aumento de capital de Vidrio Andino Ecuador S.A – VAECU en USD 49.000, Cuarenta y nueve mil dólares de los Estados Unidos de América.

**NOTA 2 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Estado de cumplimiento.**

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Base de Presentación**

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y presentados en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

Mediante Resolución No. 06.Q.ICL-004 de 21 de agosto de 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre 4 del 2006, la Superintendencia de Compañías resolvió disponer que las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) respectivamente, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009; decisión que fue ratificada con la Resolución No ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No 378 de julio 10 del 2008.

De acuerdo a la Resolución No 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008 y publicada en el R.O. No 498, resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia

de Compañías; por lo que la entidad aplico obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2012, considerando como periodo de transición el año 2011.

La Superintendencia de Compañías emitió en diciembre 23 del 2009, la Resolución No SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el Registro Oficial No 94, mediante el cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió disposiciones legales sobre los procedimientos para la implementación y aplicación de las NIIF, tales como Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11010 con fecha octubre 11 del 2011 correspondiente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (PYMES) para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. También en ese mismo año se emitió la Resolución No SC-ICI-CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011, relacionada con el destino de los saldos de las cuentas de reservas de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladas y designación e informe de peritos.

Mediante Resolución No SC.ICL.CPAIFRS.G.11.015 emitida el 30 de diciembre del 2011, para normar en la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles.

El Representante Legal de la compañía, mediante informe emitido a la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de abril del 2011 y presentada en esa misma fecha a la Superintendencia de Compañías, manifiesta que la entidad no tuvo operaciones ni transacciones económicas durante el año 2010, por lo que no está obligada a elaborar el cronograma de implementación y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en octubre del 2011 ni tampoco está obligada a presentar las conciliaciones de los saldos de las cuentas patrimoniales en el periodo de transición, de conformidad a lo tipificado en la Resolución No. SC.ICL.C.AIFRS.G.11.010 en su artículo décimo primero, en el cual se menciona que cuando una compañía se constituya a partir del 2011, deberá aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas o la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), de acuerdo a lo establecido en el numeral 3 del Artículo Primero de la Resolución No 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No 498 del 31 de diciembre del 2008 reformado con el artículo tercero de la presente resolución, en cuyo caso no tendrá periodo de transición, por tanto no está obligado a presentar las conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación de las NIIF.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, Vidrio Andino Ecuador S.A. VAECU ha cumplido con el proceso obligatorio de implementación y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de conformidad a disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías de Ecuador y ha procedido a la presentación final de los estados financieros autorizados el 16 de abril del 2013, los mismos que están a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación.

A continuación se resumen las principales normas contables aplicadas por la entidad para la preparación de los estados financieros:

**Moneda Funcional** – Los Estados Financieros han sido elaborados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda adoptada legalmente en Ecuador desde marzo del 2000.

**Activos y Pasivos Financieros** – Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar e inversiones temporales. Se registran inicialmente a valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de este y se registran en el momento que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la entidad sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin tener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. La entidad activo y pasivo financiero tales como:

1. **Cuentas por cobrar** – Son contabilizadas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
2. **Cuentas por pagar** – Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales y bienes; y de la recepción de prestación de servicios profesionales, que son utilizados para el proceso productivo.

**Efectivo y equivalentes de efectivo** – Para efectos del flujo de efectivo, la entidad considera como efectivo y equivalente del efectivo, el disponible de efectivo en caja y banco. Al cierre contable del año 2013, los equivalentes del efectivo constituyen fondos en caja y en cuentas corrientes de bancos locales.

**Inventarios, neto** – Se encuentran registrados al costo de adquisición, que no excede el valor neto realizable, tal como sigue:

Se conciliarán los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año de manera obligatoria. Los inventarios serán valuados al “Costo” o “Valor neto de realización”, el que sea menor. Los inventarios en tránsito serán valorados al costo de adquisición.

Los costos por las pérdidas reales de inventarios por obsolescencia o por otros motivos serán cargados a los resultados del respectivo ejercicio económico. Las existencias adquiridas para uso propio se valoran por el menor valor entre el coste y el valor neto realizable.

El precio de costo, incluye los costos de materiales directos y en su caso, los costos de mano de obra directa y los gastos generales incurridos al trasladar las existencias hasta su ubicación y condiciones actuales. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Al final del año se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, efectuando la provisión cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

La administración de la entidad mediante estudio técnico sobre la obsolescencia de sus existencias de láminas de vidrio obsoletas o de lento movimiento, determino el valor a registrar por este concepto a la fecha del estado de situación financiera

**Activos por impuestos corrientes** – Los saldos de retención en la fuente de impuesto a la renta practicado por terceros sobre las ventas de inventarios y del impuesto al valor agregado, generado en las importaciones de inventarios, fueron liquidados al momento de determinación del impuesto a la renta de la entidad.

**Servicios y otros pagos anticipados** – Representa anticipos entregados a proveedores de servicios que son liquidados en función a la entrega de la factura o devolución del dinero que fue entregado como garantía.

**Propiedades Planta y Equipo, neto** – Se presentan contabilizadas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. Las propiedades y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de la vida útil estimada que fue establecida por disposiciones tributarias: tales como, de 10 años para maquinarias y equipos, muebles y enseres de oficina y 3 para equipos de computación.

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimientos y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos son reconocidos directamente en gastos. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón provisto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Cuando se venden o se retiran las propiedades y equipos, la compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultare de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

La administración de la entidad, debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus bienes están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro el valor de ese activo.

**Otras Obligaciones Corrientes** – Están reconocidos mediante el método del devengado y se originan cuando la entidad mantiene una obligación producto de eventos pasados y lo establecido por la legislación laboral, normativas del seguro social o acuerdos contractuales.

**Participación de los trabajadores en las utilidades** – La compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades contables, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

**Provisión para el impuesto a la renta** – La provisión para el impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto por pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 24% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el

contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2011 y 2010, la compañía calculo la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 24% y 25% correspondientemente. Con la puesta en marcha del código orgánico de la producción de comercio e inversiones publicado el 29 de diciembre del 201, a través del R.O. No 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicara en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2012 y 2013 en 23% y 22% respectivamente.

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

**Reserva Legal** – La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumento de capital.

**Reconocimiento de Ingresos** – Con relación a la venta de inventarios, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los inventarios.

**Reconocimiento de Costos y Gastos** – El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los inventarios, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Los ingresos y gastos financieros se registran en los periodos en los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan.

**Uso de Estimaciones** – La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF (hasta el año 2011 de acuerdo con NEC), requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos, y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la administración de los hechos actuales, sin embargo los resultados finales<sup>14</sup> podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

### NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo se encuentran conformados al 31 de diciembre de cada año respectivamente como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Fondo de Caja	300,00	100,00
Bancos	<u>899.336,78</u>	<u>51.769,00</u>
<b>TOTAL</b>	<u><b>899.636,78</b></u>	<u><b>51.869,00</b></u>

En el mes de julio del año 2013 se aprueba el incremento del fondo fijo de caja menor en doscientos dólares (USD 200), dejando acta de entrega al señor Manuel Moreno responsable de dicho fondo.

Al 31 de diciembre del 2013 el saldo de la cuenta bancos, representan fondos en dólares depositados en cuenta corriente número 0011111319 en el Banco de Guayaquil, estos fondos son de libre disponibilidad para el pago proveedores, nominas, impuestos y otras obligaciones contraídas por Vidrio Andino Ecuador S.A. - VAECU que hagan parte del giro ordinario de sus actividades.

### NOTA 4 - ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Los saldos de activos financieros, neto se encuentran conformados al 31 de diciembre de cada año respectivamente como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Clientes	684.596,29	767.523,50
Menos: Provisión de cuentas incobrables ( 1 )	12.684,20	8.753,50
Sub - Total	671.912,09	758.770,00
Agente de Aduana ( 2 )	79.736,98	12.000,00
Depósito para Importaciones ( 3 )	<u>1.000,00</u>	<u>4.400,00</u>
<b>TOTAL</b>	<u><b>752.649,07</b></u>	<u><b>775.170,00</b></u>

Al 31 de diciembre de 2013, los clientes representan saldos de facturación por ventas de láminas de vidrio a crédito a plazos promedios de 10 a 90 días. Estas ventas a crédito no generan intereses y han sido recuperadas parcialmente a la fecha de este reporte.

La cartera se compone en vencimientos así:

Vencimientos de 0 a 10 días:	USD 650.132,48	
Vencimientos de 11 a 30 días:	USD 9.417,41	
Vencimiento de 31 a 60 días:	USD 13.655,62	
Vencimiento de 61 a 90 días:	USD 1.935,52	
Vencimiento más de 91 días:	USD 9.453,26	
<b>Total Clientes - Cartera</b>	<b>USD 684.596,29</b>	

### (1) - Provisión de Cuentas Incobrables

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables durante los años 2013 y 2012, fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al comienzo del año	8.753,50	3.719,98
Provisión del año	<u>3.930,70</u>	<u>5.033,52</u>
Saldo al fin del año	<u>12.684,20</u>	<u>8.753,50</u>

Durante el año 2013, la compañía registro con cargo a sus resultados USD 3.930,70 por concepto de la provisión para cuentas incobrables del año 2013, mayores a 60 días.

(2) - Los anticipos a agentes de aduana a 31 de diciembre corresponden a dineros entregados a la empresa Rocalvi S.A, empresa que presta sus servicios como intermediario aduanero a Vidrio Andino Ecuador S.A – VAECU, para la importación de los productos que esta comercializa en el territorio de la República del Ecuador, estos dineros son legalizados por la empresa Rocalvi S.A en la medida en que nacionaliza los productos (vidrio) y son soportados con sus correspondientes facturas y liquidación de valores pagados a terceros :

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Rocalvi S.A.	<u>79.736,98</u>	<u>12.000</u>
	<u>79.736,98</u>	<u>12.000</u>

(3) - Los depósitos para importaciones a 31 de diciembre corresponden a dineros entregados en garantía a las navieras como respaldo de la entrega en buen estado de sus contenedores, tan pronto se nacionaliza la mercancía y se entrega en óptimas condiciones el contenedor, estos dineros son devueltos a la compañía:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Depósito para Importaciones	<u>1.000</u>	<u>4.400</u>
	<u>1.000</u>	<u>4.400</u>

### NOTA 5 – INVENTARIOS

Los saldos de inventarios, neto se encuentran conformados al 31 de diciembre de cada año respectivamente como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Mercancía no fabricadas para la empresa ( 1 )	182.807,30	450.421,51
Mercancía en Transito	299.754,81	0,00
Menos - Provisión por obsolescencia	<u>2.596,18</u>	<u>4.011,22</u>
TOTAL	<u>479.965,93</u>	<u>446.410,29</u>

Mercancías no fabricadas por la empresa, representan láminas de vidrio importadas existentes en la bodega de la compañía. Dichos inventarios no se encuentran pignorados.

La provisión por obsolescencia está constituida por los inventarios de baja rotación. Durante el año 2013. Durante el año 2013, la provisión disminuyó en USD 1.415.04

#### NOTA 6 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de activos por impuestos corrientes, se encuentran conformados al 31 de diciembre de cada año respectivamente como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Retenciones sobre el impuesto al valor agregado ( 1 )	56.194,21	125.386,70
Crédito tributario del impuesto al valor agregado ( 2 )	<u>5.488,02</u>	<u>4.801,87</u>
TOTAL	<u>61.682,23</u>	<u>130.188,57</u>

(1) El saldo de retenciones en el impuesto al valor agregado corresponde a un saldo a favor que la empresa tenía cuando pertenecía a la clase de contribuyentes Otros, esta clase de contribuyente cambio según la resolución No 163 del 02 de abril del 2013 a la clase de Contribuyente Especial.

(2) El saldo de crédito tributario del impuesto al valor agregado corresponde a un saldo a favor de IVA en la declaración del mes de diciembre del 2013.

#### NOTA 7 – SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Los saldos de servicios y otros pagos anticipados, se encuentran conformados al 31 de diciembre de cada año respectivamente como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Anticipos a Proveedores ( 1 )	6.000,00	5.000,00
Anticipo a Empleados	<u>2.000,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL	<u>8.000,00</u>	<u>5.000,00</u>

El saldo de anticipos a proveedores tiene un valor de USD 5.000 fijos desde el año 2011 que corresponden a un depósito en garantía por el arriendo de la Bodega Galpón, sitio donde Vidrio Andino Ecuador S.A – VAECU, efectuar sus operaciones de comercialización y distribución, dicho valor que esta soportado como recibido por parte de Gesan Cía. Ltda, en su comprobante de ingreso No CII00007, los cuales serán devueltos al termino del contrato y luego de entregar el inmueble en las mismas condiciones que se arrendo, este valor no será imputado al canon de arriendo, servicios públicos, servicios de mantenimiento u otras a las que el arrendador tenga derecho según lo estipulado en el contrato, a la fecha de este informe la vigencia del contrato va hasta el 01 de febrero del año 2015.

## NOTA 8 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Los saldos de propiedades, planta y equipo, se encuentran conformados al 31 de diciembre de cada año respectivamente como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldos al comienzo del año	34.598,72	33.838,77
Adquisiciones	359,00	4.695,53
Menos - Depreciación	<u>4.760,05</u>	<u>3.935,58</u>
Saldo al final del año	<u>30.197,67</u>	<u>34.598,72</u>

Adquisiciones representa compras de equipos de computación desembolsados durante el año 2013 de una impresora HP Laser PRO 400 M400dN.

Durante el año 2013, la compañía registro con cargo a sus resultados USD 4.760.05, por concepto anual de la depreciación de las propiedades planta y equipos.

## NOTA 9 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Los saldos de cuentas y documentos por pagar, se encuentran conformados al 31 de diciembre de cada año respectivamente como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores Vinculados del exterior ( 1 )	569.523,41	639.298,78
Proveedores Locales	32.253,58	19.427,21
Otras	<u>285,37</u>	<u>1.061,12</u>
TOTAL	<u>602.062,36</u>	<u>659.787,11</u>

Los proveedores vinculados del exterior, incluyen registro de facturaciones por compras de láminas de vidrio, tales como:

PILKINGTON NORTH AMERICA INC	36.273,66
SAINT GOBAIN MEXICO SA DE CV	9.552,18
VIDRIO ANDINO SA	32.744,97
VIDRIOS LIRQUEN SA	109.124,73
VIDRIO ANDINO COLOMBIA LTDA	<u>381.827,87</u>
TOTAL	<u>569.523,41</u>

Dichas facturas por compra de inventarios tiene plazos de pago de hasta 90 días y no devengan interés.

## NOTA 10 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de pasivos por impuestos corrientes, se encuentran conformados al 31 de diciembre de cada año respectivamente como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Retención en la fuente Salarios	407,99	0,00
Retención en la fuente Honorarios	1.778,90	1.148,21
Retención en la fuente Servicios	13.441,02	739,33
Retención en la fuente Arrendamientos	429,88	278,28
IVA Retenido Ecuador	10.349,98	1.524,90
Provisión Impuesto Renta	<u>10.004,13</u>	<u>12.734,69</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>36.411,90</u></b>	<b><u>16.425,41</u></b>

Impuesto a la Renta de la Compañía, representa el valor a pagar el Servicio de Rentas Internas luego de haber compensado USD 49.781,09; correspondiente a retenciones en la fuente que fueron practicadas por los clientes sobre sus ingresos facturados durante el año 2013.

## NOTA 11 – OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Los saldos de otras obligaciones corrientes, se encuentran conformados al 31 de diciembre de cada año respectivamente como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Participación Trabajadores 15%	20.309,43	35.863,67
Provisión Arancel Importación	0,00	12.339,85
Cuenta Compensación EM/RF Compras Nacionales	8.355,08	10.172,05
Cuenta compensación EM/RF compras importadas	23.772,28	26.297,64
Gastos Diversos	10.900,01	4.400,00
Entidades Promotoras de Salud	6.470,24	0,00
Provisión Intereses	6.429,81	0,00
Provisión Fletes	58.818,00	0,00
Provisión Decimocuarta Remuneración	901,00	0,00
Provisión Vacaciones	2.305,95	0,00
Provisión Decimotercera Remuneración	770,00	0,00
Provisiones Bonificación	10.000,00	0,00
Provisión Inventario en Transito	<u>299.754,81</u>	<u>0,00</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>448.786,61</u></b>	<b><u>89.073,21</u></b>

## NOTA 12 – ANTICIPOS DE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2013, anticipos de clientes representa excedentes de valores recibidos de clientes para futuras ventas de láminas de vidrio.

## NOTA 13 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Los saldos de cuentas y documentos por pagar a largo plazo, se encuentran conformados al 31 de diciembre de cada año respectivamente como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
A Compañías Vinculadas Exterior	<u>1.000.000,00</u>	<u>435.482,10</u>
TOTAL	<u>1.000.000,00</u>	<u>435.482,10</u>

El 14 de noviembre de 2013 Vidrio Andino Ecuador S.A – VAECU celebra un contrato correspondiente a un crédito por USD 1.000.000, con una tasa de interés pactada de 5,27% mensual, los intereses deben ser pagados semestralmente el último día de dicho periodo, el plazo de este préstamo es de 72 meses, el día 15 de noviembre de 2013 Vidrio Andino Ecuador recibe en su cuenta corriente número 0011111319 en el Banco de Guayaquil el valor de USD 999.960 por este préstamo, la diferencia corresponde a comisiones cobradas por el banco, a la fecha de este informe este préstamo no se ha regularizado ante el Banco Central del Ecuador.

## NOTA 14 – PARTICIPACION DE LOS ACCIONISTAS

**Capital Social:** Al 31 de diciembre de 2013, el capital suscrito y pagado está constituido por 50.000 acciones ordinarias y nominativas a USD 1 dólar cada una.

**Reserva Legal:** La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Ganancias de años anteriores:** Al 31 de diciembre de 2013 los resultados acumulados están constituidos principalmente por las utilidades del año 2011 y 2012 y están disponibles para futuras distribuciones o capitalizaciones.

**Pérdida neta del ejercicio:** Al 31 de diciembre de 2013, la compañía tuvo pérdidas netas de USD 117.163,90

## NOTA 15 – IMPUESTO A LA RENTA

La provisión se calcula aplicando la tasa del 22% y 23% en el año 2013 y 2012 respectivamente sobre la utilidad gravable anual, al 31 de diciembre la conciliación tributaria es:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad (Pérdida) antes participación trabajadores	(37.069,25)	229.609,53
(-) Participación Trabajadores 15%	20.309,43	35.863,67
Utilidad (Pérdida) antes impuesto a la Renta	(57.378,68)	193.745,86
(+) Gastos no deducibles	156.664,23	58.159,49
(+) Ajuste de Precios de Transferencia	172.465,46	0,00
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	<u>271.751,01</u>	<u>251.905,35</u>
Porcentaje de impuesto a la renta	22%	23%
Impuesto a la renta causado	<u>59.785,22</u>	<u>57.938,23</u>

La determinación del saldo del impuesto a la renta a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

Impuesto a la renta causado	59.785,22	57.938,23
Menos -Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal	<u>49.781,09</u>	<u>45.203,54</u>
Impuesto a la renta por pagar (saldo a favor)	<u>10.004,13</u>	<u>12.734,69</u>

Al 31 de diciembre del 2013, las declaraciones tributarias están abiertas para la revisión por parte de la autoridad tributaria, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos. La compañía registro todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

## NOTA 16 – GASTOS DE ADMINISTRACION

Los saldos de gastos de administración, se encuentran conformados al 31 de diciembre de cada año respectivamente como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Aportes IEES	0,00	777,85
Junta Directiva	62.198,90	23.210,70
Asesoría Financiera	22.473,50	8.325,00
IVA Descontable sin CT	1.146,35	4.085,86
Impuestos – Otros	1.695,07	0,00
Asistencia Técnica	5.500,00	11.140,00
Servicios Acueducto y Alcantarillado	480,00	480,00
Energía Eléctrica	1.200,00	1.200,00
Telefonía Fija	858,84	193,51
Conexión de Internet - Telmex	3.126,00	2.960,83
Correo, Portes y Telegramas	329,87	21 41,72
Notariales	70,68	0,00
Tramites y Licencias	1.554,36	1.194,56
Mantenimiento Equipo de Oficina	55,00	0,00

Elementos de Aseo y Cafetería	124,99	447,51
Libros Suscripciones y Revistas	0,00	701,80
Útiles, Papelería y Fotocopias	723,35	824,53
Casino y Restaurante	<u>22,28</u>	<u>0,00</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>111.879,19</u></b>	<b><u>55.583,87</u></b>

## NOTA 17 – GASTOS DE VENTAS

Los saldos de gastos de ventas, se encuentran conformados al 31 de diciembre de cada año respectivamente como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sueldos	51.400,00	0,00
Horas Extras y Recargos	3.097,82	0,00
Decimocuarta Remuneración	1.060,00	0,00
Decimotercera Remuneración	4.514,48	0,00
Vacaciones	2.305,95	0,00
Bonificaciones	10.845,00	0,00
Dotación y Suministro a Trabajadores	47,75	0,00
Aportes al IESS	7.631,66	0,00
Gastos Médicos y Drogas	414,00	0,00
Arrendamiento Edificaciones (R252)	44.728,53	42.970,14
Arrendamientos de Maquina y Equipo	20.446,15	20.216,33
Afiliaciones y sostenimiento	701,88	0,00
Contribuciones	1.372,70	28.254,78
Seguro Flota y Equipo Transporte	4.740,00	15.684,00
Aseo y Vigilancia	572,35	16.177,05
Temporales	0,00	22.563,92
Ehs	182,00	0,00
Correo y Telegramas	519,77	0,00
Transportes Nacionales R06	237.556,07	192.114,99
Muestras	0,01	0,00
Otros Servicios	60.000,00	0,00
Revisión y Reclasificación de Guacales	760,75	0,00
Mantenimiento Construcciones y Edificaciones	41,23	2.523,60
Mantenimiento Maquinaria y Equipo	2.446,00	991,91
Mantenimiento Equipo de Oficina	1.451,99	0,00
Reparaciones Locativas	105,42	0,00
Alojamiento y Manutención	8.905,41	912,74
Pasajes Aéreos	751,31	0,00
Gastos de Representación y relaciones	6.316,12	0,00
Útiles, Papelería y Fotocopias	903,41	0,00
Envases y Empaques	2.118,44	22.572,80
Taxis y Buses	4.257,12	857,00
Casino Restaurante	1.082,07	57,98
Provisión Inventarios	2.596,18	4.011,22

Roturas de Inventario de Producto Terminado	0,00	48.677,92
Depreciaciones Maquinaria y Equipo	3.599,91	3.599,91
Depreciaciones Equipo de Oficina	87,49	87,49
Depreciaciones Equipo de Computación y Comunicación	1.072,65	248,18
Provisión Deudores	3.930,70	5.033,52
<b>TOTAL</b>	<b>492.562,32</b>	<b>407.555,48</b>

## NOTA 19 – GASTOS FINANCIEROS

Los saldos de gastos financieros, se encuentran conformados al 31 de diciembre de cada año respectivamente como sigue:

	2013	2012
Gastos Bancarios	3.846,15	3.409,69
Impuestos Asumidos	67,28	10,42
Intereses Financieros	6.429,81	-
Intereses De Mora	3,37	-
Ajuste al Centavo	9,06	4,19
Multas y Sanciones	26,24	1,79
Otros Gastos Varios	0,74	3,44
<b>TOTAL</b>	<b>10.382,65</b>	<b>3.429,53</b>

## NOTA 19 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La compañía ya cuenta con el Estudio de Preciso de Transferencia correspondientes al año 2.013, requerido por disposiciones legales vigentes.

El estudio de Precios de Transferencia del año 2013 encontró que las operaciones con partes relacionadas no han sido efectuadas a precios razonables de mercado, para lo cual Vidrio Andino Ecuador S.A debe hacer un ajuste de USD 172.465,46 en la declaración de renta del año fiscal 2013.

El estudio del año 2.012 demostró también que los precios empleados con operaciones intercompañía no difieren de los que hubieran pactado en operaciones similares, bajo circunstancias semejantes con empresa independientes.

**NOTA 20 – INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

La información relacionada con los porcentajes de variaciones en los índices de Precios al Consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<b>Año terminado 31 diciembre</b>	<b>Índice de Inflación Anual</b>
2010	3.3%
2011	2.6%
2012	4.16%
2013	2.70%

**NOTA 21 – EVENTOS POSTERIORES**

Entre el 31 de Diciembre de 2013 y la fecha de emisión de los Estados Financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros adjuntos.

\*\*\*\*\*